

**LISTA CONTRATACIÓN PEÓN LIMPIEZA EDIFICIOS.
LISTA PROVISIONAL RESULTANTE DE LA QUINTA FASE DE ENTREVISTAS**

Edicto

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2017 se aprobó la lista provisional, quinta fase de entrevistas, para la contratación eventual de personal de limpieza de edificios que a continuación se transcribe:

“PRIMERO: Aprobar provisionalmente el anexo a la lista pública de peón de limpieza de edificios, comprensivo de los aspirantes que quedan en los números de orden del 54 al 83 tras la quinta fase de entrevistas, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, siendo la siguiente:

			PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN FASE ENTREVISTAS	TOTAL
BLOQUE 1					
54	RUIZ ALDEGUER	MARÍA ASUNCIÓN	9,39	2,8	12,19
55	DÍEZ GÓMEZ	MARIA CRISTINA	8,04	2,375	10,415
56	SIMÓ ESTEVE	GABRIEL	9,5	No asiste	9,5
57	GALVÁN GARCÍA	MARÍA YOLANDA	9,33	No asiste	9,33
58	EGIDO DÍAZ	JULIO	9,21	No asiste	9,21
59	ESCOLANO MONTESINOS	JORGE	9,15	No asiste	9,15
60	JUAN PASTOR	ABEL	9,07	No asiste	9,07
61	NOGUERA BLASCO	CARMEN MARÍA	8,85	No asiste	8,85
62	NAVARRO FERNÁNDEZ	JOSÉ	8,51	No asiste	8,51
63	REQUENA MORENO	JOSEFA	8,3	No asiste	8,3
BLOQUE 2					
64	SARRIAS JUAREZ	FRANCISCO JAVIER	7,89	2,6	10,49
65	VILLA DEL SOCORRO	RAFAEL	7,07	2,95	10,02
66	DIONISIO SÁNCHEZ	ISABEL	7,2	2,45	9,65
67	BORONAT MARTÍNEZ	JACINTO	7,9	No asiste	7,9
68	CERDÁN DEL VALLE	MARÍA PILAR	7,89	No asiste	7,89
69	AGULLÓ ORTIZ	SERGIO	7,47	No asiste	7,47
70	CARRETERO GARCÍA	JUAN ALONSO	7,18	No asiste	7,18
71	ANTOLINOS ROCAMORA	ROBERTO CARLOS	7	No asiste	7
72	DEL ARCO MARTÍN	RAQUEL	7	No asiste	7



73	YERWOOD GONZALEZ	JADIRA	7	No asiste	7
BLOQUE 3					
74	MARCO RUIZ	MARIA TRINIDAD	6,5	2,8	9,3
75	MARTÍNEZ MONTELL	MARÍA CARMEN	5,87	3	8,87
76	LILLO PRIETO	LAURA	6,39	2,475	8,865
77	MARTÍNEZ PÉREZ	SALVADOR	6,1	2,35	8,45
78	HARO JEREZ	JESSICA	6,75	No asiste	6,75
79	POMARES BERENGUER	MARÍA ENRIQUETA	6,5	No asiste	6,5
80	QUILES BLASCO	JOSEFA NIEVES	6,06	No asiste	6,06
81	BOTELLA MARTÍNEZ	ISRAEL	5,87	No asiste	5,87
82	BERENGUER LOPEZ	ROSA	5,86	No asiste	5,86
83	MOLINA VERA	JOSÉ FERNÁNDO	5,73	No asiste	5,73

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web, concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación, para que las personas interesadas puedan alegar lo que consideren oportuno. Una vez transcurrido el plazo indicado, y si no se presentaran alegaciones, la lista se elevará a definitiva”.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcaldesa Presidenta

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 01/12/2017 Hora: 9:47:37

